

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII - N.º 332

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 15 de Mayo de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## Las exportaciones y el alza de los precios Campana injusta

Gran revuelo se está levantando en la prensa por ciertos elementos por consecuencia de la nueva elevación de los precios que ha venido a interrumpir la corriente de baja iniciada en algunos artículos de primera necesidad, atribuyéndose el origen del alza a las exportaciones concedidas por el Ministro Sr. Cierva con respecto al aceite y a otros artículos.

Estimamos injusta y destituida de fundamento esta campana.

Exentos de apasionamientos y personalismos de clase alguna, nuestra imparcialidad en la apreciación de la trascendencia de las medidas dictadas desde las altas esferas del Poder, nos obliga a declarar que, a nuestro juicio, el Sr. Cierva es, hasta el presente, el único que ha visto claro en el complejo problema de las subsistencias.

El Sr. Cierva, conocedor de los deberes que le impone su misión, se preocupa por satisfacer los intereses de todas las clases sociales procurando hermanarlos, y por esto trata de proteger los de los productores hasta ahora harto faltados de amparo, sin perjuicio de los del consumidor.

Pero en esta labor no solo no encuentra el Sr. Cierva la colaboración debida, sino que algunos tratan de aprovecharse de las medidas dictadas por aquel con grave perjuicio del interés general.

No hay razón o motivo que justifique que las exportaciones acordadas hayan sido la causa eficiente de la nueva alza de los precios, porque está evidentemente demostrado que en los artículos respecto de los cuales han sido concedidas, hay en España existencias más que suficientes para atender a las necesidades del consumo nacional, y por consiguiente, tales exportaciones en los límites con que se han concedido no pueden perjudicar a dicho consumo.

Podrían las exportaciones ser la causa originaria de la elevación de los precios, cuando por virtud de aquellas quedase desabastecido el mercado nacional, porque sabido es que la escasez de la mercancía motiva su encarecimiento; pero en el presente caso no ocurre esto, porque, como dejamos dicho, el mercado nacional quedará aprovisionado a pesar de las exportaciones.

No son éstas, no; el origen de la

elevación de los precios. Esta solo puede atribuirse al egoísmo dominante en los detallistas, que, acostumbrados a exigir elevadísimos precios durante el período que duró la guerra mundial, no solo no se avienen a rebajarlos en el presente, sino que, a pretexto de la exportación, los elevan, no obstante, ser adquiridas sus existencias con anterioridad y, por consiguiente, sin que aquella medida haya podido influir en la variación de los precios. Nosotros que siempre hemos sido partidarios de la libertad de comercio y por lo tanto, de la desaparición de las trabas que hizo necesaria la necesidad de regularizar el abastecimiento de los mercados, creemos, no obstante, que en algunas ocasiones, como en el presente caso, se justifica la intervención del Poder público para poner coto a los abusos y demasías del egoísmo.

Por lo demás, las medidas dictadas por el Sr. Cierva no son suficientemente eficaces para proteger la producción, pudiendo asegurar, por lo que se refiere a la exportación del aceite, que ésta no ha dejado sentir sus efectos en esta comarca, puesto que los agricultores y fabricantes continúan teniendo importantes existencias sin que nadie las solicite, y subsistiendo la grave crisis por que atraviesa este importante ramo de la riqueza nacional.

Urge, pues, ampliar las medidas acordadas, suprimiendo las trabas impuestas a la exportación concedida. Haciéndose así, se aliviará a la producción de la pesadumbre de aquella crisis, y no se perjudicará al consumidor, si conjuntamente el Poder público adopta medidas coercitivas, para lo cual le autoriza la ley de Subsistencias, contra los abusos y demasías antes aludidos.

Nosotros que, confiamos en los talentos y buena voluntad del Sr. Cierva, esperamos que se percatará del valor de las consideraciones que dejamos expuestas, haciendo caso omiso de la campana de referencia, que más que, a otra cosa, obedece a fines puramente políticos que no pueden quebrantar en lo más mínimo los altos prestigios y excelentes dotes de honradez del señor Ministro de Fomento.

### NAVEGABILIDAD DEL EBRO

#### La idea práctica

Han llamado nuevamente aquellos políticos que tienen obligación de no olvidar nunca los problemas nacionales, y

me refiero especialmente a quienes hicieron hace unos meses propaganda de las iniciativas de navegación y canalización del Ebro.

La alta política española se halla muy preocupada en asuntos de inferior condición.

El régimen parlamentario se dedica a esterilizar la vida del país, aminorando la riqueza del suelo, y limitando las garantías económicas del Estado.

Hoy mismo lloramos en la callada sombra de los rincones ministeriales los grandes errores observados durante la guerra europea, errores de principio y de procedimiento. El ciudadano español desesperanzado ante Gobiernos que no gobiernan, pero que quieren legislar en abundancia, sufre los errores de nuestra economía.

En Madrid hay pocos hombres que se dediquen a cultivar en el terreno de la realidad las ideas prácticas que puedan solucionar nuestros estancados recursos de riqueza y de conciencia.

Por esta misma razón no hay que entonar los salmos del pesimismo, ni soplar en los clarines que anuncien nuestra decadencia: sino que hay que robustecer nuestra cultura en lo posible para arrollar la ignorancia de esas vulgaridades que desde la cumbre se dejan mirar y admirar sin hacer nada que merezca la pena.

Al referirme al proyecto de navegabilidad del Ebro, no es que quiera hacer observar a los lectores de *Tarragona* mis esperanzas de que el Ebro «catalán» pueda ser un canal dentro de pocos años.

Los últimos hechos de la banca catalana y el estado de organización en que se encuentra el capitalismo español nos inclinan a creer que el peor de los terrorismos es el terrorismo fiduciario; el miedo del dinero, que es el que por lo general coloca en el mayor desamparo las positivas y generosas iniciativas que dentro de la economía podrían crear un estado de riqueza ideal.

Financieramente, pues, es una iniciativa que merece ser estudiada por las personas y entidades que puedan influenciar los grandes problemas.

Aunque el Estado aparentemente demuestra interés por este problema, no hay que confiar en ello, y mucho menos de las promesas de esas personalidades que en los banquetes afirman que no conocieron el gabinete de estudio.

En mi primer artículo, dirigido al ilustre ingeniero Sr. Montañés, hice presente la necesidad de no olvidar que si los españoles queremos vivir con la esperanza de un porvenir mejor, hemos de empezar por no olvidar que el Estado español no tiene concertadas sus leyes con sus riquezas; y que los políticos que se amparan en él no saben todavía para que existe la ciencia de gobernar los pueblos por su propia riqueza...

B. GARCÍA DE MENÉNDEZ.

29 Abril 1921.

## La moral pública

Han dado lugar a tantos comentarios las disposiciones dictadas por el Director general de Seguridad con respecto a los cinematógrafos de Madrid, que no podemos sustraernos de exponer nuestra opinión sobre este asunto.

Aquellas disposiciones no tienen otra finalidad que salvaguardar la moral pública, harto maltrecha en los presentes tiempos, y bajo este punto de vista creemos que el Director general de Seguridad obró dentro del círculo de sus atribuciones, porque entendemos que es una de las más importantes funciones del Estado; conservar la moral pública e impedir sufra la misma detrimento. Pero, en la realización de esta labor los funcionarios que dictan las correspondientes órdenes han de procurar que éstas revistan sensatez y discreción.

Y esto es precisamente lo que encontramos a faltar en las disposiciones dictadas por el Director general de Seguridad, porque estimamos que no es acertada medida para conseguir la finalidad que aquel persigue, la separación de sexos en los cines. Es esta una medida anacrónica, que creemos no agradecerán las mujeres, aún las más honradas, por que han de estimarla ofensiva e indiscreta, ya que en este punto conceptuamos que la intervención de la Autoridad debería limitarse a corregir con mano fuerte las extralimitaciones o abusos que llevan a cabo algunos malos educados.

Póngase luz, si se quiere, en los cines, adoptando el sistema implantado en el extranjero para efectuar proyecciones a plena luz, pero deséchese la separación de sexos, cuya medida no puede menos de lastimar el amor propio de las mujeres decentes. Y sobre todo castíguense como mano fuerte los desafueros que realizan algunos *despreocupados*.

En el extranjero las mujeres conviven con los hombres en los centros de recreo, de *sport* y de estudio, y son respetadas, porque si alguien falta a su decoro, es castigado severamente. Hágase en nuestro país lo propio, y la mujer española conseguirá verse respetada cual se merece, sin estar sujeta a denigrantes tutelas.

## Proposición importante

Conocidos son los conflictos suscitados en algunas ocasiones entre la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro y los regantes, de los cuales otras veces nos hemos ocupado y que han estado a punto de trascender al orden público.

No vamos a discutir la legalidad o justicia del procedimiento que la nombrada Compañía sigue con los regantes, sobre lo cual habría mucho que decir, solo vamos a poner de manifiesto que si, aquellos conflictos han tenido siempre importancia, la tendrán más ahora, habida cuenta de que por consecuencia de la crisis económica ocasionada por la depreciación del arroz, habrán de ser

muchos los terratenientes que dejarán de cultivar sus tierras, a pesar de lo cual la Compañía se niega a admitir las bajas de sus pólizas que presentan aquellos, esto, dejando aparte que con frecuencia les aplica el cuadruplo o el duplo del canon por cultivo arrozal o les exige el canon por colmateo, a pesar de no haber aquellos utilizado dicho servicio.

Para prevenir los conflictos que por tales motivos pueden surgir, el Consejo provincial de Fomento de Tarragona en su última sesión aprobó una importante proposición, por la cual se acordó solicitar del señor Ministro de Fomento la creación de un Tribunal compuesto de un representante del Estado, otro de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, otro de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro, otro de los Sindicatos de Amposta y otro del Consejo provincial de Fomento o de la Cámara Agrícola de Tortosa cuyo Tribunal tendría la noble misión de estudiar, informar o resolver todas las cuestiones que pudieran surgir entre los regantes y la mencionada Real Compañía, con lo cual quedarían garantizados los intereses de todos.

Esta proposición está firmada por nuestros distinguidos amigos el delegado regio, presidente, D. Primitivo Ayuso; el presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del Ebro, D. José M.<sup>a</sup> Cartes; y D. Juan B. Foguet su autor, que la defendió.

Felicitemos a dichos señores por su iniciativa, cuyo desarrollo ha de contribuir a la defensa de los intereses morales y materiales de los agricultores, y celebramos que por el Sr. Ministro de Fomento tenga la acogida correspondiente para ser llevada en breve a la práctica.

## Para los Ganaderos

Debido a la persistente campaña realizada por los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad, por iniciativa del Consejero de Agricultura, don Pedro Mías, se ha podido obtener la exportación de garañones prohibida desde hace más de dos años. La libre exportación, según una carta que el Sr. Consejero de Agricultura ha recibido del Ministro de Fomento, aparecerá hoy mismo en la *Gaceta*.

Han colaborado muy eficazmente en esta campaña, la Junta Regional de Ganaderos, el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Cámara Agrícola de Vich y el diputado señor Zulueta.

La exportación de garañones interesa poderosamente a las comarcas de Vich, Urgell, Carrotxa, Vallés de Ribas y Camprodón, Bergadá, Solsonés y Mallorca.

La exportación de garañones, sementales destinados a la producción de mulas, dentro poco tiempo con toda seguridad que aumentará considerablemente, debido en primer lugar a la mejora de la especie motivada por los Concursos que viene realizando la Mancomunidad, y por otra parte, el libro que acaba de publicar el profesor Rossell y Vilá, titulado «Zootecnia de la raza asnal catalana», formando el primer volumen de los Archivos de la Escuela Superior de Agricultura.

De este libro los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad, han hecho unos extractos en francés, italiano, inglés, alemán, español y portugués. La «Zootecnia de la raza asnal catalana», junto con el extracto de la lengua del país a que va dirigido, se está remitiendo a los centros productores de mulas de Francia, Argelia, Madagascar, Congo belga, excolonias alemanas de África, Canadá, Estados Unidos, India Inglesa, Transvaal y Colonia del Cabo, Portugal, Brasil, Italia, Colombia, Ve-

# Cumpleaños de S. M. el Rey

El próximo martes celebrará su cumpleaños nuestro Augusto Soberano.

El día 17 de Mayo de 1886 será siempre una fecha que recordarán con júbilo todos los españoles. El porvenir de la Patria que se presentaba harto inseguro por consecuencia de la muerte del Rey D. Alfonso XII, vino a afanzarse con el natalicio de su hijo D. Alfonso XIII ocurrido en dicho día.

La benéfica influencia que en los destinos de España ejerció el nacimiento de nuestro Rey, se ha acrecentado en los años sucesivos de su largo reinado. D. Alfonso XIII, inspirado por su ardiente amor a su pueblo y guiado por su clarísima inteligencia y altas dotes personales, ha tenido la fortuna de ver como España en este período de tiempo ha alcanzado un innegable progreso en todos los órdenes. Nuestro amado Monarca ha tenido el acierto de saber colocar el nombre de España en elevado lugar en el extranjero, con motivo de la guerra mundial, y no dudamos que con su gestión nuestra patria salvará todas las dificultades que al mundo ha traído aquella hecatombe. D. Alfonso XIII se ha compenetrado en absoluto con las aspiraciones de su pueblo; no tiene enemigos; y los mismos escasos contrarios de la institución monárquica le respetan.

Al recordar estos hechos, con ocasión de cumplir el martes treinta y cinco años S. M. el Rey, la Redacción de EL ECO DE LA COMARCA envía a D. Alfonso XIII la más entusiasta felicitación; dirige votos al Cielo para que la Divina Providencia le conceda largos años de vida para bien de la Patria; y se honra en elevar a las gradas del Trono la reiteración de su inquebrantable adhesión.

nezuela, Argentina, Cuba y demás países de la lengua española.

El conocimiento de los caracteres raciales del garañón catalán, era exigido por los mismos extranjeros, cosa que el profesor Rossell y Vilá ha hecho cumplidamente.

Además de este interés científico, existe el interés de orden económico, esto es, que la cifra de exportación es susceptible de multiplicarse varias veces, cuyo aumento tendrá lugar de una manera segura, puesto que muchos compradores de garañones iban en busca de reproductores, en Francia, Italia y Egipto, por desconocer las excelencias del garañón catalán, que es, sin duda, el mejor de todos.

La producción de mulas que se va acentuando en todos los países hasta en aquellos donde nunca se habían criado, como son Suiza, Inglaterra y Alemania, determinará que el mercado de garañones de Cataluña sea el más importante, gracias a la obra de propaganda que se está realizando.

La meritoria acción de la Mancomunidad motiva que el conocimiento de una producción catalana circula por el mundo y una fuente de riqueza que se extingüa vuelva pujante a manifestarse. La obra de la Mancomunidad de crear cultura y riqueza, va prosiguiendo.

Barcelona 4 de Mayo de 1921.

## Conferencias notables

Han sido muy celebradas las que recientemente ha dado en Madrid, el distinguido ingeniero y catedrático de Barcelona y estimado amigo nuestro D. Esteban Terradas, el cual ha puesto de relieve una vez más su vasta cultura y reconocida competencia científica.

Conocidísimo en Cataluña el Sr. Terradas como Jefe técnico del servicio

de Ferrocarriles de la Mancomunidad, ha sido el propulsor de la empresa de la construcción de los económicos que han de facilitar el desarrollo de la riqueza de comarcas catalanas faltadas hasta el presente de aquel inapreciable servicio de comunicaciones. Entusiasta como el que más el Sr. Terradas del progreso de Cataluña, ha puesto a contribución todos sus entusiasmos y energías para conseguirlo.

No satisfecho con esto el Sr. Terradas, ha puesto de manifiesto ahora en las conferencias dadas en la capital española, que su entusiasmo por el progreso catalán no encierra ningún exclusivismo, estimando, como estima, que aquél ha de trascender al progreso español.

Felicitemos al Sr. Terradas por el triunfo alcanzado en Madrid, que tanto ha de contribuir a mantener el nombre de Cataluña en el lugar que le corresponde, y mucho celebraremos que nuestros hombres de ciencia imiten su conducta, poniendo de manifiesto en el resto de España la extensión y desarrollo que la cultura catalana ha adquirido en sus diversos órdenes.

## Colonización interior

El Ministro del Trabajo se propone reorganizar lo que a este importante asunto se refiere, y el anuncio de esta reorganización lo es de esperanzas para todos los que anhelan la prosperidad patria, toda vez que se trata imprimirle una orientación moderna para atender todas las exigencias de la realidad.

No conocemos los términos y alcance del proyecto; únicamente sabemos que se trata de encauzar el problema de la colonización por las vías iniciadas y emprendidas en otros países, en los que han dado excelentes resultados.

En la actualidad el problema de la tierra es de capitalísima importancia, y su acertada solución ha de contribuir

no sólo al desarrollo de la riqueza nacional, sino también a lograr que desaparezca la gravedad que hoy encierra la cuestión social.

Facilitar medios a los agricultores desvalidos, y atraer a la masa trabajadora al campo, evitando su éxodo a los núcleos urbanos, son importantísimas cuestiones que han de fomentar la prosperidad nacional y suavizar la acritud que hoy reviste la cuestión social; y estos problemas son los que se trata de resolver con el nombrado proyecto.

Por esto, entusiastas de todo lo que tiene tan patriótica finalidad, hacemos votos, por que los vaivenes de la política no impidan que en breve sea un hecho tan importante proyecto.

## De Agricultura

El domingo último se celebró en Valencia la Asamblea Viti-Vinícola Alcohólica que revistió excepcional importancia, habiendo asistido a la misma gran número de parlamentarios de distritos vitícolas.

Refiriéndose a dicha Asamblea, el señor Ministro de Fomento declaró recientemente que la situación de los viti-vinicultores era realmente mala y que, es necesario prestarles el debido auxilio para que puedan trabajar sin los quebrantos que sufren en la actualidad.

Se han reunido en Madrid representantes de todas las regiones olivíferas de España con objeto de solicitar del Gobierno que se eleve la cifra del acceite para autorizar la exportación.

Nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia D. José Elías de Molins, velando siempre por los intereses agrícolas, ha pedido al Ministro de Estado gestione con el Gobierno de Suiza la concesión del contingente para los vinos de España sobre la base de una importación anual de un millón de hectólitros, fundamentándolo en que es necesario que el contingente no sea demasiado limitado, a fin de permitir la elasticidad necesaria, porque de otro modo podría darse el caso de que las condiciones del mercado de vinos fuesen favorables a una expansión mayor del promedio resultante de la importación habida durante los diez años últimos, y que por efecto de un contingente limitado no pudieran nuestros caldos concurrir en el mercado suizo con los de otros países.

Se ha celebrado con extraordinaria animación en Montblanch la X Asamblea de la «Unió de Vinyaters de Catalunya», habiendo asistido a la misma distinguidas personalidades de la Cataluña vitícola y un gran número de delegados de las entidades agrícolas que forman la «Unió», y se adoptaron importantes acuerdos en pro de la viticultura.

Terminada la Asamblea, los delegados visitaron los «Cellers Cooperatius» de Espuga de Francolí, Barbará, Rocafort de Queralt, Sarreal, Cabra del Camp, Plá de Cabra, Vilarrodona, Alió y Valls, quedando todos los visitantes admirados de los progresos de la viticultura en la Conca y principalmente de la fábrica-refinería de alcohol que la «Federació Agrícola de la Conca de Barbará» posee en las orillas del Francolí.

## Notas Sportivas

El «Sportiu»

Han quedado suspendidos los partidos que este «Club» tenía concertados con los de Reus y Vinaroz, por las obras de cerca que se hacen en su cam-

po y a las que se imprimen gran actividad, lo que hace augurar que a primeros de Junio estarán terminadas dichas obras y se hará la inauguración del reformado, con los nombrados teams forasteros.

Tenemos noticia de las mejoras que tratan de introducirse en el campo cercado, las que dejamos para exponer en otra reseña apropiada; pero desde luego felicitamos a la Junta Directiva y asociados, por el entusiasmo que demuestran e iniciativas que desarrollan.

**Buena nueva**

Lo será para todos los verdaderos amantes del sport local, la de que no parece difícil se unan en uno solo, los asociados de dos importantes clubs de esta población. Nosotros que siempre hemos deseado esta unión, aplaudiremos todos los trabajos que para tal unión se realicen y solo esperamos el momento oportuno para aplaudir la fusión.

**Partidos locales**

Amistosos y de entrenamiento los realizan los teams del «Sportiu» y «Argenti F. C.», estando toda la atención concentrada en los que deben verificarse al terminarse la cerca del campo «Sportiu».

**De fuera**

La atención de todos los sportmens, se halla concentrada en Barcelona y no es para menos hoy y mañana se jugarán los más importantes partidos de foot-ball, entre el famoso equipo profesional inglés «Newcastle» y el no menos distinguido «F. C. Barcelona». La heráldica del «Newcastle» es brillantísima y los aficionados barceloneses disfrutarán de verdad: suscitadamente daremos cuenta de estos encuentros.

GOAL KIK.

**CRÓNICA**

Han tenido confirmación los rumores que venían circulando de la dimisión del gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Manuel Creus, puesto que el lunes firmó S. M. el Rey el decreto admitiendo a aquel la dimisión que tenía presentada. Sentimos que por esta circunstancia no haya tenido ocasión de desarrollar en esta provincia sus dotes de gobierno D. Manuel Creus, que será sustituido por D. Policiano Maestre hermano del Gobernador del Banco de España.

Han sido detenidos la mayor parte de los que fueron encubridores en el asesinato del que fué presidente del Consejo de ministros el malogrado D. Eduardo Dato.

Recientemente se ha verificado la detención de José Soler a la que se atribuye mucha importancia, conceptuándose a éste como uno de los coautores del delito.

No se han perdido las esperanzas de detener al famoso Casanellas.

Se ha realizado en Barcelona el homenaje al Gobernador Sr. Martínez Anido, consistente en la solemne entrega a dicha Autoridad de un mensaje al cual se han recabado 102 092 adhesiones individuales, 253 corporativas representando más de 200.000 asociados, y 83 Ayuntamientos.

En el acto de la entrega del mensaje el señor Martínez Anido hizo importantes declaraciones sobre su actuación.

Ha fallecido en Madrid, a los sesenta y nueve años de edad, la Condesa de Pardo Bazán, eximia escritora que era una de las figuras más excelsas de la España contemporánea.

Por sus méritos fué nombrada Consejera de Instrucción pública primero, y más adelante Catedrática de Literaturas contemporáneas en la Universidad Central, siendo la

única mujer a quien se han otorgado distinciones de esta índole. Descanse en paz.

Ha regresado a Tarragona, procedente de Barcelona, el Cardenal-arzobispo Dr. Vidal y Barraquer, quien saldrá a fines de mes para Roma, con objeto de asistir al Consistorio que tendrá lugar probablemente el 13 de Junio.

Están ya muy adelantados los trabajos del derribo de las casas de la calle de San Sebastián, procediéndose ahora al desescombro de los solares que ocupaban las que están derribadas.

Aprovechando la acumulación de materiales del derribo existente al pié de la plataforma del puente sobre el Ebro, los carros salvan el desnivel entre la misma y la calle, cruzando el puente directamente desde la ciudad, sin necesidad de tenerse que descargar las mercancías al pié del puente y volverlas a cargar en su plataforma, como había venido haciéndose hasta el presente.

El ministro de Fomento Sr. Cierva tiene ya formulado el plan general de obras públicas, que es una obra de amplia visión y conjunto y que revela un estudio profundísimo. Comprende los ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, pantanos, obras hidráulicas en general, puertos, repoblación forestal, etc.

El plan tiene los medios económicos indispensables para la realización sin que grave en ninguna de sus partidas el presupuesto ordinario.

Estos días se han depositado en la plaza de Santa Susana acopios de piedra que se invertirán en la construcción de la rampa del puente sobre el Ebro.

Hoy se celebrará en Tarragona la Asamblea regionalista de las comarcas tarraconenses iniciada y organizada por la «Liga Regionalista» de aquella capital.

Asistirán a la Asamblea delegados de los pueblos, y han ofrecido su concurso personal los diputados a Cortes Sres. Cambó, Rahola, Rusiñol, Morera y Galicia y Maristany (don Francisco) con los diputados provinciales regionalistas y otras distinguidas personalidades.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Juan Baiges y Josefa Balagué, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Tarragona, que los condenó en méritos de la causa instruida por muerte de la esposa del primero.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Desde el día 20 de Febrero último hasta el día 13 del actual los caballos de la parada de sementales establecida en esta ciudad, han cubierto 145 yegüas, en esta forma:

Caballos	Yegüas.
Fortin	45
Canciller	50
Caudillo	50

En el cine Salón Doré se proyectarán hoy y mañana los episodios 15, 16 y 17, últimos de la interesante película «La muchacha americana», alternando con las nuevas «Angel ferrocarril», «Isla de India» y «Pierrot y Colombina», y las cómicas «Salustiano quiere casarse» y «Cocineras esquivó». También se proyectará la «Gran extraordinaria corrida de toros por el célebre Gallito», última que toreó en Valencia.

Los días 21 y 22 del actual se estrenará la interesante película de series «Aventuras de Polo», por Eddie Polo, rey de la fuerza, proyectándose los episodios 1.º y 2.º.

No dudamos que con tales atractivos se verá concurridísimo aquel favorecido local.

Ayer debió celebrarse en la Audiencia de Tarragona, el juicio oral de la causa instruida contra Matias Orefa, por atentado contra el que fué sereno de este Municipio Ramón Blanco.

Estaban citados para declarar como testigos en dicho juicio oral, entre otros, el alcalde D. Juan Palau, el mencionado Ramón Blanco y los tres serenos de esta ciudad.

No parece sino que va a perpetuarse la inconstancia atmosférica que hace algunas semanas venimos disfrutando.

**“La Cerámica del Ebro”  
Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos**

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

**Carretera de San Carlos**

**Teléfono 68**

**AMPOSTA**

Al régimen ventoso dominante en la semana última, ha sucedido el lluvioso que se inició el domingo con una copiosa lluvia, y desde dicho día continúa el tiempo metido en aguas, habiendo caído estos días algunas rociadas de poca importancia.

En la tarde del miércoles fué detenido y conducido al Depósito municipal un sujeto forastero que en completo estado de embriaguez promovió escándalo en la vía pública.

Entre las propuestas provisionales del concurso general de traslado hechas por la Dirección general de Primera Enseñanza, figuran las de D. José M.ª Ariño Orta, para Las Casas de Alcanar, y de D. Ricardo Percho Díaz de la graduada de esta ciudad, para Vilella Baja.

En la sesión que celebró el día 6 del actual la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia declaró excluido temporalmente del servicio militar a Jun B. Durán Barberá, n.º 15 del sorteo del reemplazo del corriente año, que había quedado en observación en el Hospital militar de Tarragona.

Es verdaderamente importante el anteproyecto de la Dirección general de Comunicaciones para la mejora de estas.

Se trata de dotar de comunicación telefónica o telefónica 3.611 pueblos que actualmente carecen en absoluto de estos servicios.

Ha fallecido en Tarragona nuestro particular y estimado amigo el abogado y oficial de la Diputación provincial D. Francisco Monravá y Cortadellas.

A su distinguida familia y especialmente a su hermano nuestro querido amigo don Pascual, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En la mañana del miércoles hizo explosión uno de los cernedores de una máquina de sublimado de azufre de la fábrica de la «Unión Sulphur» de Tarragona.

El accidente, que ocasionó quemaduras a tres obreros, no revistió la gravedad que se creyó en un principio.

La Alcaldía de esta ciudad interesa la presentación de Roque Peris Luz y de Francisco Nivera Gisbert que sirvieron en el regimiento de infantería de Navarra para entregarles los pases de 2.ª situación del servicio activo y los certificados de soltería que les corresponden.

Así mismo interesa la presentación de Tomás Batalla Esquerré, Antonio Alcubilla Expósito, Tomás Ferrando Franch, Juan Pallarés Batalla, Francisco Pallarés Drago, Juan Sabaté Huguet y Joaquín Torta Caballé, para hacerles entrega de sus respectivos pases de 2.ª situación.

Los interesados para recibir los expresados documentos deberán presentar el pase que tienen en su poder.

Han sido concentrados en Tarragona 25 individuos de la guardia civil, para prestar servicios de vigilancia en las carreteras.

Hoy se celebrarán en Tarragona regatas en las que se disputará el campeonato de Cataluña.

El día 25 del actual y en la Casa Consistorial de Tivenys, se celebrará la primera subasta para el aprovechamiento de 100 quintales métricos de palmito de los montes «Conca

negra» de aquel término municipal, bajo el tipo de 100 pesetas.

Si dicha subasta resultase desierta, la segunda se celebrará diez días después.

La ciudad de Roquetas celebrará hoy con gran solemnidad la simpática Fiesta del Arbol, acompañada de una gran batalla de flores; incida procesión, concierto por la banda de música del Regimiento de Almansa, magnífica retreta y otros brillantes festejos.

Plácemes merece el Ayuntamiento de Roquetas por la manera espléndida como fomenta la cultura popular.

Hemos recibido el primer número de «El Noya», publicación que ha empezado a ver la luz en San Sadurn de Noya.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, le deseamos larga vida y establecemos gustosos el cambio con el mismo.

Ha visto la luz pública el número 375 de la prestigiosa revista *Iberica* que contiene el siguiente sumario:

—Segundo congreso de Turismo de Cataluña.—Obras del Puerto de Barcelona.—Curso la Vallée Poussin.—El P. Jaime Pujula en la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Raid Río Janeiro-Buenos Aires. Compresor de gases «Corblin».—La Alta Silesia.—Salvamento del «Leonardo da Vinci».—El petróleo en Italia.—Inmunidad contra la tuberculosis.—Angares de cemento armado. El Hospital de la Santa Cruz y de San Pablo, de Barcelona. El pabellón de San Leopoldo, del Dr. Freixas, Dr. J. Cornudella.—Química de la corteza terrestre, J. V. Bibliografía.

La prestigiosa revista *Iberica* ha publicado el número 376 conteniendo el siguiente sumario:

—Conferencias del Ilmo. Z. Martínez.—«Fundación Bau».—Asamblea forestal.—Instituto de Fisiología.—Junta de Bibliografía y Tecnología.—Compañía siderúrgica. Cuba. Mejoras en los puertos. El mástil de amarre del «R-33».—La galena y las ondas hertzianas.—La estereoscopia y los glaciares.—El optófono.—Una máquina para cargar basura.—La industria italiana del mercurio.—Trabajo del corazón.—Los mamíferos del Africa del Sur. El problema ferroviario en España, J. A.—La Geología y el tiempo, P. Termier.—Nota astronómica para mayo. Bibliografía.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

ASISTENCIA A PARTOS

**Doctor José Lorente**

HORAS CONSULTA: 11 A 2

San Roque, 15 AMPOSTA

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

**La Valenciana**

CONFITERIA : Y : PASTELERIA

— DE —

**Pascual Vallés**

PASEO DEL ALCALDE PALAU, 8 AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

# GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan -- AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

—:— Representante de la renombrada casa PLATA MENESES —:—

## IMPRESA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :  
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

## JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

## TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
PASSE DE COZÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancieros, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. — También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes. —  
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. — MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR. —  
AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



## TALLER MECANICO - DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos os artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

—:— Calle Corsini, 60 — Amposta —:—

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

## PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. — Magníficas habitaciones con baño y watercloset. — Calefacción central. — Situado en el mejor sitio de Reus. — Teléfono interurbano núm. 29. — Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## ¡ VITICULTORES !!

GARANTÍA COMPLETA EN EL AZUFRAO Y SULFATO A LA VEZ  
FINURA MAXIMA GARANTIDA

Contra las enfermedades criptogámicas y parasitarias del viñedo y plantas de hortaliza, oidium, mildiu, blak-rot y demás, con el producto patentado

" ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLÓ COLL "

AZUFRADORA " VOLCAN "

LA MAS PERFECCIONADA, USANDOLA AHORR: REIS TIEMPO Y DINERO

Para pedidos, precios, instrucciones y demás detalles dirigirse a nuestros Representantes exclusivos: en TORTOSA, JUAN MESTRE ESTEVE, calle den Carbó, 11, y en AMPOSTA, ENRIQUE DOMINGO, calle San José, 10.

## Banco de Tortosa

Fundado en 1881

### SUCURSAL EN ULLDECONA

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, abonada intereses. En Caja de Economías abonamos intereses hasta 5 por 100. Descuentos - Negociación de Letras sobre España y extranjero. Cuentas de Crédito - Depósitos de Valores - Pago de Cupones - Compra y Venta de Valores y de Monedas Extranjeras - Cambio de Monedas de Oro, etc., etc.

HORAS DE OFICINA:

De 9 a 1 y de 4 a 6 - Los sábados solamente de 9 a 1

Apartado de Correos núm. 12

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

## CHAMPAN LUMEN VINOS FINOS DE RIOJA COÑAC "FARO"

elaborado en las importantes

## BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchez

Amposta

## JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

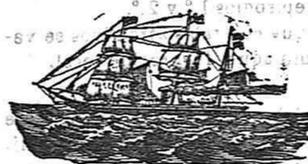
## AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud. No mancha el cutis ni la ropa.

Precio. SEIS pesetas el frasco  
DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

## Servicio regular de transportes

entre Amposta y los  
puertos del Mediterráneo  
que convengan a  
los Sres. Cargadores



Con potentes veleros de 90 a 120 toneladas de carga y marcha de 7 millas por hora.

Para informes dirigirse a

Joaquin Aragonés Simó

Teléfono núm. 95

VINAROZ